



**GOBIERNO DE
MÉXICO**



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCENTRALIZADA DEL IMSS EN PUEBLA
JEFATURA DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS
COORDINACIÓN DE ABASTECIMIENTO Y EQUIPAMIENTO

**FALLO DE LA ADJUDICACIÓN DIRECTA
No. AA-50-GYR-050GYR006-T-160-2024**

FALLO DE LA ADJUDICACIÓN DIRECTA INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE TRATADOS ELECTRONICA No. AA-50-GYR-050GYR006-T-160-2024 PARA LA ADQUISICIÓN DE MATERIAL DE CURACIÓN Y LABORATORIO, DE CONFORMIDAD A LO QUE ESTABLECE EL ARTICULO 134 DE LA CONSTITUCIÓN POLITICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, ASÍ COMO EN LOS ARTICULOS 26 FRACCIÓN III, 26 BIS FRACCIÓN II, 28 FRACCIÓN III Y 41 FRACCIÓN V, DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO, SU REGLAMENTO Y DEMÁS DISPOSICIONES APLICABLES.

EN LA CIUDAD DE PUEBLA, PUE., SIENDO LAS 15:00 HORAS DEL DÍA 05 DE AGOSTO DE 2024, SE REUNIERON EN EL AULA DE LA COORDINACIÓN DE ABASTECIMIENTO Y EQUIPAMIENTO, UBICADA EN CALLE 5 DE FEBRERO ORIENTE NO. 107, COLONIA SAN FELIPE HUEYOTLIPAN, C.P. 72030 EN PUEBLA, PUE., LOS SERVIDORES PÚBLICOS QUE AL FINAL SE ENLISTAN Y FIRMAN, CON EL OBJETO DE LLEVAR A CABO EL ACTA DE FALLO DE LA ADJUDICACIÓN DIRECTA INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE TRATADOS ELECTRONICA NO. AA-50-GYR-050GYR006-T-160-2024, DE CONFORMIDAD A LO QUE ESTABLECEN LOS ARTICULOS 134 DE LA CONSTITUCIÓN POLITICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, ASÍ COMO EN LOS ARTICULOS 2 FRACCIÓN X, 26 FRACCIÓN III, 40, 41 FRACCIÓN V Y 47 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO (EN ADELANTE LA LEY), ARTICULOS, 71 Y 72 FRACCIÓN V DE SU REGLAMENTO.

EN USO DE LA PALABRA LA C.P. DILLAM MONTAÑO HERNANDEZ TITULAR DE LA COORDINACIÓN DE ABASTECIMIENTO Y EQUIPAMIENTO QUIEN PRESIDE EL PRESENTE EVENTO, SERVIDOR PÚBLICO DESIGNADO POR LA CONVOCANTE DEL INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL, CON FUNDAMENTO EN EL ARTICULO 47 SEGUNDO PÁRRAFO DEL REGLAMENTO DE LA LEY Y EL PUNTO 5.3.8 DE LAS POLITICAS, BASES Y LINEAMIENTOS EN MATERIA DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y PRESTACIÓN DE SERVICIOS, DA POR INICIADO ESTE MISMO.

ANTECEDENTES

- 1.- EL DÍA 24 DE JULIO DE 2024 SE PUBLICÓ EN EL PORTAL DE COMPRAS GUBERNAMENTALES COMPRANET, LA ADJUDICACIÓN DIRECTA ELECTRONICA CON CARÁCTER INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE TRATADOS NUMERO AA-50-GYR-050GYR006-T-160-2024, PARA LA ADQUISICIÓN DE MATERIAL DE CURACIÓN Y LABORATORIO.
- 2.- CON FECHA 29 DE JULIO DE 2024, SE LLEVÓ A CABO EL ACTO DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPOSICIONES, CONTANDO CON LA PARTICIPACIÓN DE 2 (DOS) PROPUESTA(S) PRESENTADA(S) VÍA PORTAL DE COMPRAS GUBERNAMENTALES COMPRANET TÉCNICO-ECONÓMICA Y SE PROCEDIÓ A LA REVISIÓN DOCUMENTAL DE LOS REQUISITOS ESTABLECIDOS EN LAS BASES ADJUDICACIÓN DIRECTA ELECTRONICA CON CARÁCTER INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE TRATADOS NUMERO AA-50-GYR-050GYR006-T-160-2024 PARA LA ADQUISICIÓN DE MATERIAL DE CURACIÓN Y LABORATORIO, PROGRAMÁNDOSE EL FALLO DE LA PRESENTE ADJUDICACIÓN PARA EL DÍA 05 DE AGOSTO DE 2024 A LAS 15:00 HORAS.

| NO. | RAZÓN SOCIAL |
|-----|------------------------------------|
| 1 | GRUPO ROCA ICL SA DE CV |
| 2 | OSCAR ALBERTO HERNANDEZ LOPEZ |
| 3 | SODEIME INGENIERIA MEDICA SA DE CV |

3.- SI DENTRO DEL PROCESO DE LA ADJUDICACIÓN SE LLEGARA A ENCONTRAR ALGUNA ANOMALÍA EN LA DOCUMENTACIÓN PRESENTADA POR EL PARTICIPANTE(S), EN LOS TÉRMINOS QUE ESTABLECE EL ARTICULO 36 DE LA LEY, ESTO TRAERÁ COMO CONSECUENCIA LA DESCALIFICACIÓN DEL LICITANTE DEL PROCEDIMIENTO, O EN SU CASO DEL BIEN CORRESPONDIENTE.





GOBIERNO DE
MÉXICO



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCENTRALADA DEL IMSS EN PUEBLA
JEFATURA DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS
COORDINACIÓN DE ABASTECIMIENTO Y EQUIPAMIENTO

FALLO DE LA ADJUDICACIÓN DIRECTA
No. AA-50-GYR-050GYR006-T-160-2024

FALLO DE LA ADJUDICACIÓN DIRECTA INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE TRATADOS ELECTRONICA No. AA-50-GYR-050GYR006-T-160-2024 PARA LA ADQUISICIÓN DE MATERIAL DE CURACIÓN Y LABORATORIO. DE CONFORMIDAD A LO QUE ESTABLECE EL ARTÍCULO 134 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, ASÍ COMO EN LOS ARTÍCULOS 26 FRACCIÓN III, 26 BIS FRACCIÓN II, 28 FRACCIÓN III Y 41 FRACCIÓN V, DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO, SU REGLAMENTO Y DEMÁS DISPOSICIONES APLICABLES.

4- ACTO SEGUIDO Y CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 134 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANO A FIN DE DAR CUMPLIMIENTO A LO ESTABLECIDO EN EL ARTÍCULO, 36 Y 36 BIS, 37 FRACCIÓN DE LA LEY Y EL NUMERAL B DE LAS BASES, SE PROCEDIÓ A DAR A CONOCER EL RESULTADO DE LA EVALUACIÓN TÉCNICA, LEGAL Y ECONÓMICA EMITIDA POR PARTE DEL(LOS) DR. RAUL ADOLFO CARRILLO RIOS DE LA JEFATURA IMAGENOLOGIA DEL H.G.Z. No. 20, ASÍ COMO POR PARTE DEL PERSONAL DE LA COORDINACIÓN DE ABASTECIMIENTO Y EQUIPAMIENTO DEL ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCENTRALADA DEL IMSS EN PUEBLA, DE ACUERDO CON LOS REQUISITOS SOLICITADOS EN LOS NUMERALES 2, 21, 22, 23, 24, 5, 6, 6.1, 6.2, 6.3, 7, 7.1, 7.2, 8, 8.1, 8.2, 8.3, 9, 9.1, 10 Y SUS ANEXOS DE LA ADJUDICACIÓN DIRECTA NO. AA-50-GYR-050GYR006-T-160-2024 ELECTRÓNICA INTERNACIONAL ABIERTA, BASES QUE REGULAN EL PROCESO, POR LO QUE SE PROCEDIÓ A ELABORAR EL DICTAMEN TÉCNICO - ECONÓMICO DE LA PROPUESTA PRESENTADA, MISMO QUE SIRVIÓ COMO BASE PARA EMITIR EL FALLO QUE A CONTINUACIÓN SE PRESENTA:

VERIFICACIÓN DE PROVEEDURÍA

- a) SE PROCEDIÓ A VERIFICAR EL DIRECTORIO DE PROVEEDORES Y CONTRATISTAS SANZIONADOS DISPONIBLE EN [HTTPS://DIRECTORIOSANCCIONADOS.FUNCIONPUBLICA.GOB.MX](https://directoriosanccionados.funcionpublica.gob.mx) CON FECHA DE CONSULTA EL 05 DE AGOSTO DE 2024, VERIFICÁNDOSE QUE EL(LOS) LICITANTE(S) NO SE ENCUENTRA(N) EN EL LISTADO.
- b) SE PROCEDIÓ A VERIFICAR EL LISTADO DE LAS PERSONAS IMPEDIDAS PARA CONTRATAR CON EL IMSS CON FECHA DE CONSULTA EL 05 DE AGOSTO DE 2024, CONFORME A LO DISPUESTO EN LOS ARTÍCULOS 50 Y 60 DE LA LAASSP Y 88 DEL REGLAMENTO. DICHA VERIFICACIÓN SE CONSTATÓ QUE EL(LOS) LICITANTE(S) NO SE ENCUENTRA(N) EN EL(LOS) LISTADO(S).
- c) SE REALIZÓ VERIFICACIÓN EN LISTADO COMPLETO DE CONTRIBUYENTES (ARTÍCULO 69-B DEL CÓDIGO FISCAL DE LA FEDERACIÓN, CON FECHA DE CONSULTA 05 DE AGOSTO DE 2024 VERIFICÁNDOSE QUE EL(LOS) LICITANTE(S) NO SE ENCUENTRA(N) EN EL LISTADO.
- d) SE REALIZÓ VERIFICACIÓN EL 05 DE AGOSTO DE 2024 EN LA PUBLICACIÓN DEL DIARIO OFICIAL DE LA FEDERACIÓN CONFORME AL NUMERAL 4.2.2.1.15 DEL MANUAL ADMINISTRATIVO DE APLICACIÓN GENERAL EN MATERIA DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO. DICHA VERIFICACIÓN SE CONSTATÓ QUE EL(LOS) LICITANTE(S) NO SE ENCUENTRA(N) EN EL(LOS) LISTADO(S).

FALLO DE LA ADJUDICACIÓN

1.- CON FUNDAMENTO EN LO QUE ESTABLECE EL ARTÍCULO 35 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO, SE REALIZÓ LA EVALUACIÓN DE LAS PROPUESTAS, RESULTANDO APROBADAS, POR LO QUE PASAN A FORMAR PARTE DEL FALLO ECONÓMICO DE ESTA ADJUDICACIÓN, CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 36 DE LA MISMA LEY. DE CONFORMIDAD CON EL ARTÍCULO 36 BIS DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO, SE DIO LECTURA AL NOMBRE DE LOS PARTICIPANTES CUYAS PROPUESTAS TÉCNICO-ECONÓMICAS FUERON DETERMINADAS COMO SOLVENTES Y POR LO TANTO SERÁ A QUIEN(ES) SE LE(S) ADJUDIQUE(N) EL(LOS) PEDIDO(S), EN CUANTO A LOS BIENES SOLICITADOS, CANTIDAD TOTAL ASIGNADA Y PRECIO DE ASIGNACIÓN, EN CUMPLIMIENTO AL ARTÍCULO 37 DE LA REFERIDA LEY.





GOBIERNO DE
MÉXICO



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA DEL IMSS EN PUEBLA
JEFATURA DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS
COORDINACIÓN DE ABASTECIMIENTO Y EQUIPAMIENTO

FALLO DE LA ADJUDICACIÓN DIRECTA
No. AA-50-CYR-050GCR006-T-160-2024

FALLO DE LA ADJUDICACIÓN DIRECTA INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE TRATADOS ELECTRONICA No. AA-50-CYR-050GCR006-T-160-2024 PARA LA ADQUISICIÓN DE MATERIAL DE CURACIÓN Y LABORATORIO, DE CONFORMIDAD A LO QUE ESTABLECE EL ARTICULO 134 DE LA CONSTITUCION POLITICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, ASÍ COMO EN LOS ARTICULOS 26 FRACCIÓN III, 26 BIS FRACCIÓN II, 28 FRACCIÓN III Y 41 FRACCIÓN V, DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO, SU REGLAMENTO Y DEMÁS DISPOSICIONES APLICABLES.

| No | GPO | GEN | ESP | D/F | VAR | DESCRIPCIÓN | UNI PRES | TIPO PRES | CANT PRES | CANT IDAD | LICITANTE | MARCA | PROCEDENCIA | FABRICANTE | PRECIO ASIGNADO | % ASIG NACIÓN |
|----|-----|-----|------|-----|-----|--------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|----------|-----------|-----------|-----------|--------------------------------------|-------------------------|-------------|---------------------------|-----------------|---------------|
| 3 | 070 | 581 | 0158 | 01 | 01 | MEDIOS DE CONTRASTE. MEDIOS DE CONTRASTE HIDROSOLUBLES NO IONICOS. EN CONCENTRACION DE 350 A 370 MG /ML IOVERSOL, IOPAMIDOL, IOHEXOL, IOPROMIDA, IOBITRIDOL, FRASCO CON 100 ML. | FCO | 100 | ML | 1280 | SODEIME INGENIERIA MEDICA S.A DE CV. | MEDIBRUX | MEXICO | ZEUX LIFESCENCES SA DE CV | \$1,640.00 | 100% |
| 4 | 070 | 581 | 0174 | 01 | 01 | MEDIOS DE CONTRASTE GRUPO 2. MEDIOS DE CONTRASTE HIDROSOLUBLES NO IONICOS. MEDIOS DE CONTRASTE HIDROSOLUBLES NO IONICOS EN CONCENTRACION DE 240 A 250 MG /ML IOVERSOL, IOPAMIDOL, IOHEXOL, IOPROMIDA, IOBITRIDOL, ENVASE CON 200 ML. *INCLUYE SISTEMA DE TRANSFERENCIA CON VALVULA ANTIRREFLUJO, FALJILLA Y ASA DE SUSPENSION. | ENV | 1 | ENV | 362 | SODEIME INGENIERIA MEDICA S.A DE CV. | GE HEALTHCARE OMNIPAQUE | IRLANDA | GE HEALTHCARE IRELAND | \$2,900.00 | 100% |

2.- POSTERIORMENTE SE DIO LECTURA A LA(S) PARTIDA(S) Y LICITANTE(S) QUE PRESENTÓ (ARON) PROPUUESTA(S) ECONÓMICA(S) QUE NO RESULTO(ARON) CON ADJUDICACION TODA VEZ QUE HAY OTRA PROPUUESTA QUE CUBRE LA TOTALIDAD DE LA DEMANDA DE LOS BIENES SOLICITADOS POR ESTA CONVOCANTE CON EL PRECIO MÁS BAJO, LO ANTERIOR DE CONFORMIDAD A LO ESTABLECIDO EN EL ARTICULO 36 BIS FRACCIÓN III DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO.

| No | GPO | GEN | ESP | D/F | VAR | DESCRIPCIÓN | UNI PRES | TIPO PRES | CANT PRES | CANT IDAD | LICITANTE | MARCA | PROCEDENCIA | FABRICANTE | PRECIO OFERTADO | % DIF |
|----|-----|-----|------|-----|-----|--------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|----------|-----------|-----------|-----------|-------------------------------|-------------------------|-------------|---------------------------|-----------------|--------|
| 3 | 070 | 581 | 0158 | 01 | 01 | MEDIOS DE CONTRASTE. MEDIOS DE CONTRASTE HIDROSOLUBLES NO IONICOS. EN CONCENTRACION DE 350 A 370 MG /ML IOVERSOL, IOPAMIDOL, IOHEXOL, IOPROMIDA, IOBITRIDOL, FRASCO CON 100 ML. | FCO | 100 | ML | 1,280 | OSCAR ALBERTO HERRANDEZ LOPEZ | MEDIBRUX | MEXICO | ZEUX LIFESCENCES SA DE CV | \$1,935.20 | 17.28% |
| 3 | 070 | 581 | 0158 | 01 | 01 | MEDIOS DE CONTRASTE. MEDIOS DE CONTRASTE HIDROSOLUBLES NO IONICOS. EN CONCENTRACION DE 350 A 370 MG /ML IOVERSOL, IOPAMIDOL, IOHEXOL, IOPROMIDA, IOBITRIDOL, FRASCO CON 100 ML. | FCO | 100 | ML | 1,280 | GRUPO ROCA LCL SA DE CV | MEDIBRUX | MEXICO | ZEUX LIFESCENCES SA DE CV | \$2,050.00 | 24.24% |
| 4 | 070 | 581 | 0174 | 01 | 01 | MEDIOS DE CONTRASTE GRUPO 2. MEDIOS DE CONTRASTE HIDROSOLUBLES NO IONICOS. MEDIOS DE CONTRASTE HIDROSOLUBLES NO IONICOS EN CONCENTRACION DE 240 A 250 MG /ML IOVERSOL, IOPAMIDOL, IOHEXOL, IOPROMIDA, IOBITRIDOL, ENVASE CON 200 ML. *INCLUYE SISTEMA DE TRANSFERENCIA CON VALVULA ANTIRREFLUJO, FALJILLA Y ASA DE SUSPENSION. | ENV | 1 | ENV | 362 | OSCAR ALBERTO HERRANDEZ LOPEZ | GE HEALTHCARE OMNIPAQUE | IRLANDA | GE HEALTHCARE IRELAND | \$3,422.00 | 16.00% |
| 4 | 070 | 581 | 0174 | 01 | 01 | MEDIOS DE CONTRASTE GRUPO 2. MEDIOS DE CONTRASTE HIDROSOLUBLES NO IONICOS. MEDIOS DE CONTRASTE HIDROSOLUBLES NO IONICOS EN CONCENTRACION DE 240 A 250 MG /ML IOVERSOL, | ENV | 1 | ENV | 362 | GRUPO ROCA LCL SA DE CV | GE HEALTHCARE OMNIPAQUE | IRLANDA | GE HEALTHCARE IRELAND | \$3,625.00 | 22.88% |



GOBIERNO DE
MÉXICO



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCENTRALADA DEL IMSS EN PUEBLA
JEFATURA DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS
COORDINACIÓN DE ABASTECIMIENTO Y EQUIPAMIENTO

FALLO DE LA ADJUDICACIÓN DIRECTA
No. AA-50-CYR-0500CYR006-T-160-2024

FALLO DE LA ADJUDICACIÓN DIRECTA INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE TRATADOS ELECTRONICA No. AA-50-CYR-0500CYR006-T-160-2024 PARA LA ADQUISICIÓN DE MATERIAL DE CURACIÓN Y LABORATORIO, DE CONFORMIDAD A LO QUE ESTABLECE EL ARTICULO 134 DE LA CONSTITUCIÓN POLITICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, ASÍ COMO EN LOS ARTICULOS 26 FRACCIÓN III, 26 BIS FRACCIÓN II, 28 FRACCIÓN III Y 41 FRACCIÓN V, DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO, SU REGLAMENTO Y DEMÁS DISPOSICIONES APLICABLES.

| No | GPO | GEN | ESP | DIF | VAR | DESCRIPCIÓN | UNI PRES | TIPO PRES | CANT PRES | CANT IDAD | LICITANTE | MARCA | PROCEDECENCIA | FABRICANTE | PRECIO OFERTADO | % DIF |
|----|-----|-----|-----|-----|-----|-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|----------|-----------|-----------|-----------|-----------|-------|---------------|------------|-----------------|-------|
| | | | | | | IOPAMIDOL, IOHEXOL, IOPROMIDA, IOBITRIDOL ENVASE CON 200 ML. *INCLUYE SISTEMA DE TRANSFERENCIA CON VALVULA ANTIRREFLUJO, FAJILLA Y ASA DE SUSPENSIÓN. | | | | | | | | | | |

3.- A CONTINUACIÓN, SE MENCIONAN POR ESTA CONVOCANTE LAS PARTIDAS Y CLAVES DESIERTAS EN VIRTUD DE NO HABERSE PRESENTADO PROPUESTAS, DE CONFORMIDAD CON EL ARTICULO 38 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO Y 47 DEL REGLAMENTO DE LA REFERIDA LEY.

| No | GPO | GEN | ESP | DIF | VAR | DESCRIPCIÓN | UNIPRES | TIPOPRES | CANTPRES | CANTIDAD |
|----|-----|-----|------|-----|-----|------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|---------|----------|----------|----------|
| 1 | 070 | 580 | 0134 | 01 | 01 | MEDIOS DE CONTRASTE GRUPO 1, HIDROSOLUBLES IONICOS DE ALTA OSMOLALIDAD PARA ESTUDIOS GENERALES. MEDIOS DE CONTRASTE HIDROSOLUBLES IONICOS EN CONCENTRACION DE 280 A 300 MG/ML: IODOTALAMATO DE MEGLUMINA; IODAMIDA MEGLUMINICA; IOXTALAMATO DE MEGLUMINA; AMIDOTRIZATO DE MEGLUMINA (SE RECOMIENDA PARA USO EXTRAVASCULAR); FRASCO CON 50 ML. | FCO | 1 | FCO | 30 |
| 2 | 070 | 580 | 0142 | 01 | 01 | MEDIOS DE CONTRASTE GRUPO 1, HIDROSOLUBLES IONICOS DE ALTA OSMOLALIDAD PARA ESTUDIOS GENERALES. MEDIOS DE CONTRASTE HIDROSOLUBLES IONICOS EN CONCENTRACION DE 280 A 300 MG/ML: IODOTALAMATO DE MEGLUMINA; IODAMIDA MEGLUMINICA; IOXTALAMATO DE MEGLUMINA; AMIDOTRIZATO DE MEGLUMINA (SE RECOMIENDA PARA USO EXTRAVASCULAR); FRASCO CON 150 ML. | FCO | 1 | FCO | 38 |
| 5 | 070 | 581 | 0182 | 01 | 01 | MEDIOS DE CONTRASTE. MEDIOS DE CONTRASTE HIDROSOLUBLES NO IONICOS, EN CONCENTRACION DE 350 A 370 MG /ML: IOVERSOL, IOPAMIDOL, IOHEXOL, IOPROMIDA, IOBITRIDOL, ENVASE CON 500 ML. *INCLUYE SISTEMA DE TRANSFERENCIA CON VALVULA ANTIRREFLUJO, FAJILLA Y ASA DE SUSPENSIÓN. | ENV | 500 | ML | 1 |
| 6 | 070 | 591 | 0040 | 10 | 01 | GRUPO 10 GELES CONDUCTORES PARA ESTUDIOS DE IMAGENOLOGIA. GEL CONDUCTOR, AGENTE ACUOSO PARA ULTRASONIDO Y PROCEDIMIENTOS. ELECTROMEDICOS CON BASE DE PROPANODIOL TRIETANOAMINA Y AGUA PURIFICADA ENVASE CON 3800 ML. | ENV | 3800 | ML | 33 |
| 7 | 070 | 707 | 0041 | 10 | 01 | PELICULAS. ORTOCROMATICAS SENSIBLES AL VERDE PARA RADIOLOGIA GENERAL. MEDIDAS: 20.3 X 25.4 CM. CAJA CON 100 PELICULAS. | CJA | 1 | CJA | 1 |
| 8 | 070 | 707 | 0058 | 00 | 00 | PELICULAS. PELICULAS RADIOGRAFICAS SENSIBLES AL AZUL. CAJA CON 100 PELICULAS. MEDIDAS: 25.4 X 30.4 CM. (10 X 12 PULGADAS) SENSIBLES AL AZUL. CAJA CON 100 PELICULAS. | CJA | 1 | CJA | 5 |
| 9 | 070 | 707 | 0157 | 00 | 00 | PELICULAS. PELICULAS RADIOGRAFICAS SENSIBLES AL AZUL. CAJA CON 100 PELICULAS. MEDIDAS: 35.6 X 35.6 CM. (14 X 14 PULGADAS). CAJA CON 50 PELICULAS. | CJA | 1 | CJA | 4 |
| 10 | 070 | 707 | 0207 | 00 | 00 | PELICULAS. PELICULAS RADIOGRAFICAS SENSIBLES AL AZUL. CAJA CON 100 PELICULAS. MEDIDAS: 35.6 X 43.2 CM. (14 X 17 PULGADAS). CAJA CON 50 PELICULAS. | CJA | 1 | CJA | 5 |
| 11 | 070 | 817 | 0543 | 12 | 01 | SOLUCIONES PARA REVELADO Y FIJADO. PARA PROCESADORA AUTOMATICA REVELADOR CONCENTRADO PARA PREPARAR 76 LITROS (LA MARCA DE ESTE PRODUCTO DEBE SER LA MISMA DE LA CLAVE 070.426.0025). | ENV | 1 | ENV | 4 |





GOBIERNO DE
MÉXICO



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA DEL IMSS EN PUEBLA
JEFATURA DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS
COORDINACIÓN DE ABASTECIMIENTO Y EQUIPAMIENTO

FALLO DE LA ADJUDICACIÓN DIRECTA
No. AA-50-CYR-0500CYR006-T-160-2024

FALLO DE LA ADJUDICACIÓN DIRECTA INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE TRATADOS ELECTRONICA No. AA-50-CYR-0500CYR006-T-160-2024 PARA LA ADQUISICIÓN DE MATERIAL DE CURACIÓN Y LABORATORIO, DE CONFORMIDAD A LO QUE ESTABLECE EL ARTICULO 134 DE LA CONSTITUCIÓN POLITICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, ASÍ COMO EN LOS ARTICULOS 26 FRACCIÓN III, 26 BIS FRACCIÓN II, 28 FRACCIÓN III Y 41 FRACCIÓN V, DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO, SU REGLAMENTO Y DEMÁS DISPOSICIONES APLICABLES.

RESUMEN DE LA
ADJUDICACIÓN DIRECTA ELECTRÓNICA INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE TRATADOS
PARA ADQUISICIÓN DE MATERIAL DE CURACIÓN Y LABORATORIO
NO. AA-50-CYR-0500CYR006-T-160-2024

| CONCEPTO | |
|-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|--------|
| TOTAL PARTIDAS REQUERIDAS | 11 |
| TOTAL PARTIDAS OFERTADAS | 2 |
| TOTAL PARTIDAS ASIGNADAS | 2 |
| TOTAL PARTIDAS SIN PROPUESTA | 9 |
| TOTAL DE PARTIDAS NO ADJUDICADAS POR DICTAMEN TÉCNICO - ADMINISTRATIVO NO APROBADO Y/O NO PRECIO NO CONVENIENTE | 0 |
| TOTAL DE PARTIDA CANCELADAS | 0 |
| % ADJUDICADO | 18.18% |

OBSERVACIONES

DE ACUERDO CON LO ASENTADO EN EL APARTADO DE LAS BASES DE ESTA ADJUDICACIÓN Y A LO ESTIPULADO EN EL ARTICULO 37 FRACCIÓN DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO DE LAS BASES, SE INFORMA QUE LA FIRMA DEL PEDIDO SERÁ DENTRO DE LOS 15 DÍAS POSTERIORES AL FALLO, EN LA OFICINA DE COORDINACIÓN DE ABASTECIMIENTO Y EQUIPAMIENTO SITA EN CALLE 5 DE FEBRERO ORIENTE NO. 107 COL. SAN FELIPE HUEYOTLIPAN, C.P. 720350, PUEBLA, EN HORARIO DE 9:00 A 13:00 HORAS.

PARA EFECTOS DE LA NOTIFICACIÓN Y EN TÉRMINOS DEL ARTICULO 37 BIS DE LA LAASSP, A PARTIR DE ESTA FECHA SE PONE A DISPOSICIÓN DE LOS LICITANTES, COPIA DE ESTA ACTA EN LAS OFICINAS DE LA COORDINACIÓN DE ABASTECIMIENTO Y EQUIPAMIENTO, UBICADA EN CALLE 5 DE FEBRERO ORIENTE NO. 107, COL. SAN FELIPE HUEYOTLIPAN, C.P. 720350, PUEBLA, PUE., POR UN TÉRMINO NO MENOR DE CINCO DÍAS HÁBILES, SIENDO DE LA EXCLUSIVA RESPONSABILIDAD DE LOS LICITANTES, ACUDIR A ENTERARSE DE SU CONTENIDO Y OBTENER COPIA DE ESTA, ASIMISMO, SE DIFUNDIRÁ UN EJEMPLAR DE LA PRESENTE ACTA DE FALLO EN COMPRANET HTTPS://UPCP-COMPRANET.HACIENDA.GOB.MX PARA EFECTOS DE SU NOTIFICACIÓN A LOS LICITANTES, DICHO PROCEDIMIENTO SUSTITUYE A LA NOTIFICACIÓN PERSONAL.



FALLO DE LA ADJUDICACIÓN DIRECTA
No. AA-50-GYR-0500GYR006-T-160-2024

FALLO DE LA ADJUDICACIÓN DIRECTA INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE TRATADOS ELECTRONICA No. AA-50-GYR-0500GYR006-T-160-2024 PARA LA ADQUISICIÓN DE MATERIAL DE CURACIÓN Y LABORATORIO, DE CONFORMIDAD A LO QUE ESTABLECE EL ARTICULO 134 DE LA CONSTITUCIÓN POLITICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, ASÍ COMO EN LOS ARTICULOS 26 FRACCIÓN III, 26 BIS FRACCIÓN II, 28 FRACCIÓN III Y 41 FRACCIÓN V, DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO, SU REGLAMENTO Y DEMÁS DISPOSICIONES APLICABLES.




SE LE INFORMA AL LICITANTE ADJUDICADO QUE LA FECHA LÍMITE DE ENTREGA SERÁ DENTRO DE LOS DIEZ DIAS NATURALES POSTERIORES A LA EMISIÓN DEL FALLO EN EL ALMACÉN DELEGACIONAL.

ES IMPORTANTE MENCIONAR QUE LA ENTREGA DE LOS BIENES TAMBIÉN LA PODRÁ REALIZAR CON LA REMISIÓN DE PEDIDO ESTABLECIDO POR EL INSTITUTO INDEPENDIENTEMENTE SI CUENTA O NO CON EL PEDIDO EMITIDO POR EL ÁREA CONVOCANTE.

PARA CONSTANCIA Y A FIN DE QUE SURTA LOS EFECTOS LEGALES QUE LE SON INHERENTES, SE DA POR TERMINADO EL ACTO DE FALLO DE LA ADJUDICACIÓN DIRECTA NO. AA-50-GYR-0500GYR006-T-160-2024, PARA LA ADQUISICIÓN DE MATERIAL DE CURACIÓN Y LABORATORIO, QUEDANDO LA PRESENTE ACTA A DISPOSICIÓN DE LOS PARTICIPANTES EN LA COORDINACIÓN DE ABASTECIMIENTO Y EQUIPAMIENTO.

NO EXISTIENDO OTRO ASUNTO QUE TRATAR, SE DA POR TERMINADO EL ACTO DE FALLO DE LA ADJUDICACIÓN DIRECTA INTERNACIONAL ABIERTA NO. AA-50-GYR-0500GYR006-T-160-2024 PARA LA ADQUISICIÓN DE MATERIAL DE CURACIÓN Y LABORATORIO, SE LEVANTA LA PRESENTE ACTA PARA LOS EFECTOS LEGALES CONDUCTENTES, MISMA QUE CONSTA DE 07 HOJAS, Y SIENDO LAS 15:16 HORAS DEL MISMO DÍA, SE CIERRA LA PRESENTE ACTA FIRMANDO AL CALCE Y MARGEN LAS PERSONAS QUE EN ELLA ACTUARON.

POR EL ÁREA CONTRATANTE EN EL INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL.

| NOMBRE | ÁREA | FIRMA |
|---------------------------------|----------------------------------------------------------------------------|-------------------------------------------------------------------------------------|
| C.P. DILLIAM MONTAÑO HERNANDEZ | COORDINADOR DE ABASTECIMIENTO Y EQUIPAMIENTO |  |
| C.P. ISIDRO LUNA ARENAS | JEFE DEL DEPARTAMENTO DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS |  |
| LIC. JUAN PABLO GUEVARA AGUILAR | JEFE DE LA OFICINA DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS |  |




GOBIERNO DE
MÉXICO



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA DEL IMSS EN PUEBLA
JEFATURA DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS
COORDINACIÓN DE ABASTECIMIENTO Y EQUIPAMIENTO

FALLO DE LA ADJUDICACIÓN DIRECTA
No. AA-50-CYR-0500CYR0006-T-160-2024

FALLO DE LA ADJUDICACIÓN DIRECTA INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE TRATADOS ELECTRONICA No. AA-50-CYR-0500CYR0006-T-160-2024 PARA LA ADQUISICIÓN DE MATERIAL DE CURACIÓN Y LABORATORIO, DE CONFORMIDAD A LO QUE ESTABLECE EL ARTICULO 134 DE LA CONSTITUCIÓN POLITICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, ASÍ COMO EN LOS ARTICULOS 26 FRACCIÓN III, 26 BIS FRACCIÓN II, 28 FRACCIÓN III Y 41 FRACCIÓN V, DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PUBLICO, SU REGLAMENTO Y DEMÁS DISPOSICIONES APLICABLES.

| NOMBRE | AREA | FIRMA |
|------------------------------|-------------------------|--------------------------------------------------------------------------------------|
| LIC. FRANCISCO TORRES MEDINA | SUPERVISOR DE PROYECTOS |  |

-----FIN DEL ACTA-----

